Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9481120
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	28/04/2026 9:15:40 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.9481120
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CAMPESENA DEL SENA REGIONAL CALDAS
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	150 Días
Fecha de inicio de contrato	4/05/2026 1:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	20 días para terminar *(15/11/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	46 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL CALDAS Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

2 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

Slocon Obras SAS

COLOMBIA, La Dorada
Número de documento 901394710

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Suministro, Logística, Consultoría y Obras SAS	Caja Social	Ahorros	085000209206

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Nohora Isabel Hernandez Torrijos* ***Fecha de aprobación:*** *28/04/2026 10:47:53 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *OSCAR ANDRES MALDONADO MORA* ***Fecha de aprobación:*** *28/04/2026 10:48:39 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9481120_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_9481120_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía
Unidad de contratación	DIRECCIÓN REGIONAL CALDAS
Proceso de Contratación	SAMC-CLD-1010-002-2026
Título de la oferta	SLOCON
Cuantía del contrato	486.000.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta — 10,00

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	28/04/2026 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/03/2027 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	28/04/2026 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/03/2027 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 4/05/2026 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 18/09/2026 11:56:19 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.20720169	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	97.200.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	15/03/2027 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle
CO1.WRT.19833519	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	97.200.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	30/01/2027 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle
CO1.WRT.19825503	Seriedad de la oferta	-	55.984.000,00 COP	-	17/07/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Vencido Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9481120
Proveedor Suministro, Logística, Consultoría y Obras SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones KILOMETRO 10 VIA AL MAGDALENA
Ubicación CO-CAL-17001 - Manizales
País COLOMBIA
Departamento Caldas
Municipio Manizales
Dirección KILOMETRO 10 VIA AL MAGDALENA
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	MANIZALES	COLOMBIA > Caldas > Manizales
2	La Dorada - Caldas	COLOMBIA > Caldas > La Dorada
3	Aguadas - Caldas	COLOMBIA > Caldas > Aguadas
4	Samaná - Caldas	COLOMBIA > Caldas > Samaná
5	Marquetalia - Caldas	COLOMBIA > Caldas > Marquetalia
6	Victoria - Caldas	COLOMBIA > Caldas > Victoria
7	Filadelfia - Caldas	COLOMBIA > Caldas > Filadelfia
8	Salamina - Caldas	COLOMBIA > Caldas > Salamina

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.9481120

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							0,00	486.000.000,00	
Ref.	**Artículo**	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1		44121600	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CAMPESENA DEL SENA REGIONAL CALDAS	1,00	VG		486.000.000,00	0,00	486.000.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el	☐	☐

	acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.		
	Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
	Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
Documentos contrato.zip	Documentos contrato.zip	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	OSCAR ANDRES MALD	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	10182819	Guardar y notificar
Supervisor	PAULA ALEJANDRA CA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	30392719	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	OSCAR ANDRES MALD	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	10182819	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	OSCAR ANDRES MALDONADO MORA	28/04/2026 10:48:39 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	OSCAR ANDRES MALDONADO MORA
Ordenador del Gasto	OSCAR ANDRES MALDONADO MORA	28/04/2026 10:48:39 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	OSCAR ANDRES MALDONADO MORA
Supervisor	PAULA ALEJANDRA CASTILLO NAVARRO	28/04/2026 10:48:39 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	OSCAR ANDRES MALDONADO MORA

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Sí ☐No *	486.000.000
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
Total		486.000.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202400000000188	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-017-000000

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	8126	CDP	No se ha iniciado		486.000.000 COP	36-02-00-017-000000	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP

Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	0 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución		
36026	Presupuestal (CDP)	-	Generado	486.000.000 COP	183.976.732,71 COP	-	-	SIIF	Detalle	Editar

Saldo de compromisos CDP	486.000.000 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	486.000.000 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.24488182	Modificar el contrato	17/09/2026 3:20 PM *(UTC -5 horas)*	17/09/2026 4:30 PM *(UTC -5 horas)*	Publicado	2	Ver	Detalle

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9481120-2026 de 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Dirección Regional Sena Caldas
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9481120
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/04/2026
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CAMPESENA DEL SENA REGIONAL CALDAS
CONTRATISTA	SUMINISTRO, LOGÍSTICA, CONSULTORÍA Y OBRAS SAS
NIT	901394710
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será en los municipios de Aguadas, Pácora, Samaná, La Dorada, Marquetalia, Victoria, Riosucio, Risaralda, Anserma, Filadelfia, Salamina y Villamaría del departamento de Caldas.
FECHA DE INICIO	4/05/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30/09/2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$486.000.000
PRÓRROGA NRO. 1	15/11/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	15/11/2026
ADICIÓN NRO.	N/ A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$486.000.000
FORMA DE PAGO	El SENA pagará al contratista mediante pagos mensuales, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura por parte del contratista (cuando esta se deba expedir de acuerdo a la Ley), previa recepción a satisfacción del suministro recibido por parte de la supervisión (contra entrega). Para la realización del(los) pago(s) el contratista, cuando sea persona jurídica o natural deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes o impuestos cuyo recaudo sea a favor del SENA, cuando legalmente le corresponda, y cuando el

	contratista corresponda a personal natural (trabajador independiente) deberá allegar el pago de los aportes a Seguridad Social de conformidad con la ley 100 de 1993, la ley 1122 de 2007 y el Decreto 4982 de 2007// Si la(s) factura(s) no ha(n) sido bien elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos que la respalde(n), los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.// Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. // El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y el valor mensual a la ejecución realmente efectuada, sin perjuicio de lo indicado.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	04
PERIODO DEL INFORME	SEPTIEMBRE

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	I-100055860		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	28/04/2026		
FECHA APROBACIÓN	30/04/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	28/04/2026	30/01/2027	$ 48.600.000
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	28/04/2026	30/01/2027	$ 48.600.000

En virtud de la modificación realizada a través de la plataforma Secop con ID. CO1.CTRMOD.24488182 aprobada el *17/09/2026,* se actualizan las pólizas de la siguiente manera:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	I-100055860		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	*18/09/2026*		
FECHA APROBACIÓN	*18/09/2026*		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	28/04/2026	15/03/2027	$ 48.600.000
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	28/04/2026	15/03/2027	$ 48.600.000

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar los materiales requeridos por el SENA, en los municipios donde sea indicado por la supervisión, conforme a las necesidades de los beneficiarios y la ficha técnica.	Se entregan los materiales requeridos por el SENA para los Núcleos Campesinos	3. Informe de actividades 4. Acta de entrega
2. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad.	Cumple	3. Informe de actividades 4. Acta de entrega
3. Entregar los elementos a que se refiere el objeto del contrato, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas y los precios correspondientes a lo diligenciado u ofertado por el contratista en su oferta.	Cumple	3. Informe de actividades 4. Acta de entrega
4. Realizar la entrega de los elementos dentro de los plazos establecidos por la entidad y acordados con el supervisor del contrato.	Cumple	3. Informe de actividades 4. Acta de entrega
5. Garantizar al momento de la entrega que todos los productos cumplan con el empaque, rotulado y etiquetado de acuerdo con la normatividad vigente, las características del producto y la descripción detallada del producto.	Cumple	3. Informe de actividades 4. Acta de entrega
6. La entrega de los elementos se hará en el almacén de la Regional Caldas.	Cumple	3. Informe de actividades 4. Acta de entrega
7. Entregar al SENA los bienes, de acuerdo con las especificaciones dadas en la ficha técnica y demás condiciones requeridas por la entidad en la plataforma SECOP II.	Cumple	3. Informe de actividades 4. Acta de entrega
8. Serán asumidos por el PROVEEDOR la entrega, riesgo y propiedad de los bienes requeridos por el SENA, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	Cumple	3. Informe de actividades 4. Acta de entrega
9. Presentar la factura de cobro al momento de la entrega de los elementos.	Cumple	Factura FEVS412

10. Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Plazo máximo de cinco (5) días para reposición o cambio.	N/A	N/A
11. Si el PROVEEDOR no restituye los bienes defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	N/A	N/A
12. Cuando los elementos a suministrar correspondan a insumos agropecuarios, químicos, bioquímicos, fertilizantes, plaguicidas u otros productos que representen riesgo para la salud o la seguridad, el contratista deberá garantizar que estos se entreguen debidamente empacados, rotulados y transportados conforme a la normatividad vigente, así como suministrar las fichas técnicas y hojas de seguridad cuando aplique.	Cumple	3. Informe de actividades 4. Acta de entrega

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se confirma el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con las políticas institucionales: ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas, entre otras, conforme al formato GCCON-AN-001 Anexo de verificación criterios de contratación.

Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. El contratista deberá cumplir con la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicable a su actividad económica, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y	Verificación del cumplimiento normativo legal vigente del SG-SST de la empresa contratista aplicado a actividades comerciales y de distribución.	Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales de persona jurídica con fecha del **11 de octubre de 2026**.

demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.		
2. El contratista deberá garantizar que el personal que intervenga en la ejecución del contrato, especialmente en actividades de transporte, cargue, descargue y entrega de materiales e insumos, se encuentre afiliado y al día al Sistema General de Seguridad Social Integral, incluyendo salud, pensión y riesgos laborales, cuando aplique.	Validación de la afiliación y planillas de pago al Sistema General de Seguridad Social de los operarios encargados del cargue, transporte y descargue de materiales e insumos en los municipios.	Certificación firmada por la Representante Legal Nohora Isabel Hernández Torrijos con fecha del 11 de octubre de 2026.
3. El contratista deberá suministrar y exigir el uso de los elementos de protección personal requeridos para el desarrollo seguro de las actividades de transporte, manipulación, cargue, descargue y entrega de los bienes objeto del contrato.	Inspección técnica del cumplimiento en la dotación de Elementos de Protección Personal (guantes, botas de seguridad, respiradores) al personal de logística del contratista para el manejo seguro de insumos.	Registro de entrega de EPP e inspecciones visuales en los puntos de recepción en las subsedes de los municipios.
4. El contratista deberá adoptar las medidas necesarias para prevenir accidentes y enfermedades laborales durante la ejecución del contrato, especialmente en las actividades asociadas al transporte y manipulación de cargas.	Verificación de las pautas de seguridad vial y manipulación segura de cargas agropecuarias para evitar lesiones y accidentes biomecánicos.	Registro de inducción o cartilla de seguridad en manejo manual de cargas suministrada por el contratista.
5. Cuando dentro de los bienes a suministrar se incluyan sustancias químicas, bioinsumos, fertilizantes, plaguicidas u otros productos que representen riesgo para la salud o la seguridad, el contratista deberá entregar las correspondientes fichas técnicas y hojas de seguridad, así como garantizar su empaque, rotulado, transporte y entrega conforme a la normatividad vigente.	Revisión exhaustiva del empaque, rotulado bajo el Sistema Globalmente Armonizado (SGA) y el transporte seguro de las sustancias químicas y fertilizantes entregados en las sedes.	Hojas de seguridad (MSDS) de 16 columnas según la Resolución 773 de 2021 y fichas técnicas de los insumos agroquímicos entregadas a la supervisión.
6. El contratista deberá informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier incidente, accidente o situación de riesgo que se presente durante la ejecución contractual y que pueda afectar a las personas, bienes o instalaciones del SENA.	Seguimiento al reporte de novedades, accidentes o condiciones de riesgo en las entregas municipales.	Sin novedades. No se presentaron incidentes ni accidentes reportados en el periodo
7. El contratista será responsable de implementar las medidas de prevención y control necesarias para evitar daños a personas, infraestructura o bienes	Acompañamiento y monitoreo en las entregas efectuadas en las subsedes y almacenes de la Regional.	Actas de recibo a satisfacción firmadas por la supervisión de los municipios.

durante la entrega de los materiales e insumos.		

Obligaciones ambientales del contratista

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	CUMPLE	
2. Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	CUMPLE	
3. Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años) (Aplica para los ITEMS # 13,16,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,37 , 50,51,57,58,61,84,87,92,94,101) de la Ficha Técnica).	CUMPLE	

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
2/06/2026	**FEVS393**	**$ 95,780,213**	**$ 95,780,213**	$390.219.787	N/A
24/08/2026	**FEVS401**	**$26.729.056,48**	**$122.509.269,48**	$363.490.730,52	N/A
16/09/2026	**FEVS406**	**$179,513,997.81**	**$302.023.267,29**	$ 183.976.732,71	N/A
15/10/2026	**FEVS412**	**$79,169,719.44**	**$381.192.986,73**	$104.807.013,27	N/A

CDP No: 9126 de 21-04-2026.

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Se adjunta la certificación mediante la cual se deja constancia de que la empresa SUMINISTRO, LOGÍSTICA, CONSULTORÍA Y OBRAS SAS con NIT 901394710, se encuentra a paz y salvo con todos sus aportes causados y vencidos al Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD – PENSIÓN – RIESGOS PROFESIONALES). Asimismo, se encuentra a paz y salvo con los aportes parafiscales, el pago de honorarios y sueldos del personal empleado.

Se certifica también el pago de los aportes durante los últimos seis (6) meses, en cumplimiento de las disposiciones de las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003.



SLOCON OBRAS SAS

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA

(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

El suscrito NOHORA ISABEL HERNANDEZ TORRIJOS, identificada con cédula de ciudadanía nro. 30390428 de la Dorada, certifico que la sociedad SLOCON OBRAS SAS identificada con NIT. 901394710-1, en mi condición de Representante legal de la referida empresa, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de la Dorada, Puerto Boyacá puerto salgar y oriente de Caldas, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide el 11 de octubre de 2026.

Atentamente,

Nohora Isabel Hernandez T.

NOHORA HERNANDEZ TORRIJOS
C.C. nro. 30.390.428
SUMINISTRO, LOGÍSTICA, CONSULTORÍASUMINISTRO, LOGÍSTICA, CONSULTORÍA Y OBRAS S.A.S Y OBRAS S.A.S
NIT. 901.394.710-1

NIT. 901.394.710-1 Email: sloconobrassas@gmail.com – Celular: 3113547552

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. CERTIFICACION DE ANTECEDENTES DEL CONTRATISTA.

A la fecha de presentación del presente informe, realice la validación de los siguientes antecedentes del contratista:

- **Certificación de antecedentes fiscales**
- **Certificación de antecedentes penales**
- **Certificación de antecedentes disciplinarios**
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de octubre de 2026, a las 21:47:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30390428
Código de Verificación	30390428261026214712

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de octubre de 2026, a las 21:48:24, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013947101
Código de Verificación	9013947101261026214824

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB



Datos del ciudadano

La Persona SUMINISTRO, LOGISTICA, CONSULTORIA Y OBRAS S.A.S. - SLOCON OBRAS S.A.S. identificado(a) con NIT Número 9013947101.

La persona no presenta antecedentes.

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, octubre 26, 2026 - Hora de consulta: 21:52:54



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía

Número Identificación: 30390428

¿Escriba las dos primeras letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado? 8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) NOHORA ISABEL HERNANDEZ TORRIJOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 30390428.

El ciudadano no presenta antecedentes.

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, octubre 26, 2026 - Hora de consulta: 21:54:31

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:50:23 PM horas del 26/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **30390428**
Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ TORRIJOS NOHORA ISABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/10/2026 09:58:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **30390428** y Nombre: **NOHORA ISABEL HERNANDEZ TORRIJOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150347130** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/10/2026 10:00:31 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901394710**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150347181** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

7. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

8. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

9. OBSERVACIONES

N/A

Para constancia se firma en Manizales, a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2026; todos los elementos fueron adquiridos en Manizales y se entregan a los Núcleos Campesinos en los respectivos municipios.

PAULA ALEJANDRA CASTILLO NAVARRO
Supervisor(a) del contrato

EDITH VIVIANA CARDENAS BARRERA
VoBo Dinamizadora SST

YHON FREDY SEPÚLVEDA GÓMEZ
VoBo Dinamizador Ambiental

NUMERO DEL CONTRATO	CO1.PCCNTR.9481120
TIPO	SUMINISTRO
CONTRATANTE	SENA REGIONAL CALDAS – Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
CONTRATISTA	SLOCON OBRAS SAS
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CAMPESENA DEL SENA REGIONAL CALDAS
VALOR TOTAL	CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($486.000.000)
FECHA DE INICIO	04 DE MAYO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR	PAULA ALEJANDRA CASTILLO NAVARRO
VALOR CUENTA 1	NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TRECE MILLONES ($95.780.213)
VALOR CUENTA 2	VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($26.729.392)
VALOR CUENTA 3	CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CON OCHENTA Y UN CENTAVOS ($179.513.997.81)
VALOR A FACTURAR	SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS ($79.169.719.44)
PORCENTAJE DE AVANCE	78.43%
FECHA DEL INFORME	15 DE OCTUBRE DE 2026

I. RESUMEN DE EJECUCIÓN.

Durante este periodo de ejecución se realizó entrega de los materiales conforme a las especificaciones técnicas contratadas y solicitados por la supervisión en diferentes municipios del departamento de Caldas, donde se encuentran los núcleos campesinos beneficiaros del proceso. Los materiales entregados fueron:

SLOCON OBRAS SAS

N°	Elemento	Unidad	Cantidad
1	Papel tamaño carta (resma)	Resma	20
10	Melaza	Bulto 30 kg	12
11	Salvado de trigo	Bulto 40 kg	4
12	Harina de roca	Bulto 40 kg	20
13	Azufre	Kg	40
15	Tierra de diatomea	Bulto 25 kg	12
16	Cloruro de sodio	Bulto 25 kg	4
17	Inóculo microbial para compostaje	Galón	12
18	Caneca o bidón 20 L	Unidad	80
19	Cernidor de tierra	Unidad	4
20	Paleta mezcladora	Unidad	8
21	Fosfato natural molido	Lb	80
22	Sulfato de potasio	Lb	80
23	Carbonato de calcio	Lb	80
24	Sulfato de magnesio	Kg	40
25	Sulfato de zinc	Kg	40
26	Sulfato ferroso	Kg	40
27	Borax	Kg	40
28	Sulfato de cobre	Kg	40
29	Sulfato de manganeso	Kg	40
30	Cloruro de calcio	Kg	40
31	Balde plástico 15 L	Unidad	40
32	Caneca 250 L con aro y tapa	Unidad	8
35	Termohigrómetro digital	Unidad	4
39	Probeta graduada 500 ml	Unidad	8
40	Probeta graduada 100 ml	Unidad	8
41	Gramera digital 5 kg	Unidad	4
45	Machete	Unidad	8
52	Microorganismos eficientes	Galón	8
57	Fertilizante edáfico 17-6-18-2	Bulto 50 kg	12
58	Fertilizante edáfico 46-0-0	Bulto 50 kg	12
85	Tijeras de poda	Unidad	12

86	Balanza analítica	Unidad	12
90	Regadera plástica 8 L	Unidad	16
94	DAP 18-46-0	Bulto 50 kg	12
93	Fumigadora manual 20 L	Unidad	8

Para constancia de ello, se anexa acta de entrega de los respectivos.

Atentamente,

Nohora Isabel Hernandez T.

NOHORA HERNANDEZ TORRIJOS
C.C. nro. 30.390.428
SUMINISTRO, LOGÍSTICA, CONSULTORÍASUMINISTRO, LOGÍSTICA, CONSULTORÍA Y OBRAS S.A.S Y OBRAS S.A.S
NIT. 901.394.710-1

MANIZALES, OCTUBRE 2026

ACTA DE ENTREGA

La empresa SLOCON OBRAS SAS, identificada con Nit. 901.394.710-1, por medio de esta acta hace constar que hace entrega de los elementos relacionados a continuación a la profesional PAULA ALEJANDRA CASTILLO NAVARRO, en calidad de supervisora, mismos que se entregan de manera íntegra y cumpliendo con las especificaciones de la ficha técnica establecida dentro del contrato No. CO1.PCCNTR.9481120, cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CAMPESENA DEL SENA REGIONAL CALDAS.

Materiales entregados:

N°	Elemento	Unidad	Cantidad
1	Papel tamaño carta (resma)	Resma	20
10	Melaza	Bulto 30 kg	12
11	Salvado de trigo	Bulto 40 kg	4
12	Harina de roca	Bulto 40 kg	20
13	Azufre	Kg	40
15	Tierra de diatomea	Bulto 25 kg	12
16	Cloruro de sodio	Bulto 25 kg	4
17	Inóculo microbial para compostaje	Galón	12
18	Caneca o bidón 20 L	Unidad	80
19	Cernidor de tierra	Unidad	4
20	Paleta mezcladora	Unidad	8
21	Fosfato natural molido	Lb	80
22	Sulfato de potasio	Lb	80
23	Carbonato de calcio	Lb	80
24	Sulfato de magnesio	Kg	40
25	Sulfato de zinc	Kg	40
26	Sulfato ferroso	Kg	40
27	Borax	Kg	40
28	Sulfato de cobre	Kg	40
29	Sulfato de manganeso	Kg	40
30	Cloruro de calcio	Kg	40
31	Balde plástico 15 L	Unidad	40
32	Caneca 250 L con aro y tapa	Unidad	8
35	Termohigrómetro digital	Unidad	4
39	Probeta graduada 500 ml	Unidad	8

40	Probeta graduada 100 ml	Unidad	8
41	Gramera digital 5 kg	Unidad	4
45	Machete	Unidad	8
52	Microorganismos eficientes	Galón	8
57	Fertilizante edáfico 17-6-18-2	Bulto 50 kg	12
58	Fertilizante edáfico 46-0-0	Bulto 50 kg	12
85	Tijeras de poda	Unidad	12
86	Balanza analítica	Unidad	12
90	Regadera plástica 8 L	Unidad	16
94	DAP 18-46-0	Bulto 50 kg	12
93	Fumigadora manual 20 L	Unidad	8

Entrega,

Nohora Isabel Hernandez T.

NOHORA HERNANDEZ TORRIJOS
C.C. nro. 30.390.428
SUMINISTRO, LOGÍSTICA,SUMINISTRO, LOGÍSTICA, CONSULTORÍA Y OBRAS CONSULTORÍA Y OBRAS S.A.S S.A.S
NIT. 901.394.710-1

Recibe.

Paula a. Castillo N.

PAULA ALEJANDRA CASTILLO NAVARRO
Supervisora
Sena – Regional Caldas